

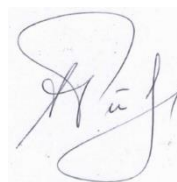
POLÍTICA DE CALIDAD

La Fundación Hospitalaria se crea como el primer centro de salud materno infantil privado sin fines de lucro de la República Argentina.

La Institución tiene como misión “brindar una atención médica de calidad a la mujer embarazada, al niño en edad fetal, al recién nacido, al niño hasta los 18 años de edad y a las mujeres en edad fértil”.

Para lograr su propósito, la Dirección se compromete con los siguientes principios:

- Jerarquizar la prevención como la mejor manera de desarrollar la relación con sus pacientes y el cuidado de su salud.
- Cuidar al niño sano y curar al niño enfermo.
- Promover la educación para la salud y la tarea comunitaria como instrumentos estratégicos para la prevención.
- Desarrollar iniciativas para asegurar el bienestar de la población materno – infantil.
- Promover, proteger y facilitar la lactancia materna.
- Promover y facilitar el mayor contacto posible de la madre con su hijo internado.
- Fomentar la docencia y la investigación para la capacitación de los recursos humanos destinados al cuidado de la población materno - infantil.
- Incorporar y desarrollar las innovaciones tecnológicas y los adelantos científicos, poniéndolos al servicio de la mujer y el niño.
- Jerarquizar la satisfacción de los usuarios en la prestación de los servicios.
- Participar en actividades de prevención de la violencia, el abuso y la discriminación.
- Integrar redes sociales de promoción de la salud.
- Apoyar todas las iniciativas destinadas a garantizar el cumplimiento de las leyes, convenciones y acuerdos que promuevan los derechos de los niños.
- Alcanzar la máxima eficiencia en la prestación de sus servicios, incorporando la mejora continua como eje principal de su desarrollo.
- Cumplir con todos los requisitos y disposiciones legales inherentes a su actividad.



Lic. Alejandro Piñeyro
Presidente